En la Ciudad de Buenos Aires, a los 25 días del mes de junio de 2019, se reúne el Tribunal Superior de Justicia, integrado por su presidente, Dra. Inés M. Weinberg, la señora jueza Dra. Alicia E. C. Ruiz, el señor juez Dr. Luis. F. Lozano, la señora jueza Dra. Marcela V. De Langhe, el señor juez Dr. Santiago Otamendi, y;

CONSIDERAN:

Resulta necesario crear un cargo de planta permanente en la Vocalía de la Dra. Inés M. WEINBERG.

Por ello y en ejercicio de las facultades atribuidas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad,

ACUERDAN:

- 1. **Crear** un cargo de categoría 6.3 –Prosecretario Administrativo– en la Vocalía de la Dra. Inés M. Weinberg, a partir del 1º de agosto de 2019.
- 2. Mandar se registre.

Firmado: Inés M. Weinberg (Presidente) – Alicia E. C. Ruiz (Jueza) – Luis F. Lozano (Juez) – Marcela V. De Langhe (Jueza) – Santiago Otamendi (Juez)

ACORDADA Nº 18/2019